

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA,
RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Acta 05 / 2015

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:13 horas del día jueves 21 de mayo de 2015, en el salón 2 del mezanine de la Sala de Regidores, Palacio Municipal de Guadalajara, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 35, 36, 40, 46 y 67 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se reunieron en sesión ordinaria los integrantes de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, y se hizo constar que se contó con la asistencia del regidor Alain Fernando Preciado López, en su carácter de presidente de la Comisión, así como de los vocales: regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez y regidor Carlos Alberto Briseño Becerra. Por su parte, el regidor Mario Alberto Salazar Madera justificó su inasistencia mediante el oficio MASM 030/05/2015.

Al existir el quórum necesario de la comisión convocante se declaró abierta la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Ayuntamiento de Guadalajara, y válidos los acuerdos que en ella se tomaron.

En el caso de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, que fue convocada en calidad de coadyuvante, no tuvo el quórum necesario. La regidora Verónica Gabriela Flores Pérez justificó su inasistencia mediante el oficio VGFP/GRV/080/2015, el síndico Luis Ernesto Salomón Delgado mediante el oficio SIN/00415/2015 y el regidor Sergio Tabares Orozco con el oficio STO/081/2015.

El regidor presidente puntualizó que el dictamen del turno 023/15, en caso de su aprobación en esta sesión, sería remitido a la comisión coadyuvante de acuerdo al artículo 70 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

El regidor presidente puso a consideración, por votación económica, el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y Declaración de quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el 24 de abril del 2015.
- IV. Discusión y en su caso aprobación del dictamen del turno 023/15. Iniciativa presentada por el regidor Alain Fernando Preciado López, que tiene por objeto el rediseño del portal de Transparencia de Gobierno Municipal de Guadalajara.
- V. Asuntos Varios.

APROBADO el orden del día.

Declarado el quórum legal y aprobado el orden del día, se pasó al punto III del mismo. El regidor presidente puso a consideración, por votación económica, la omisión de la lectura, así como la aprobación del Acta de la sesión celebrada el 24 de abril del 2015. APROBADA.

Desahogado el punto III del orden del día, el regidor presidente pasó al siguiente punto, correspondiente a la discusión y en su caso aprobación del dictamen del turno 023/15. Iniciativa presentada por el regidor Alain Fernando Preciado López, que tiene por objeto el rediseño del portal de Transparencia de Gobierno Municipal de Guadalajara.

El regidor Alain Fernando Preciado comentó que él considera que el actual diseño del portal web de transparencia no es eficaz, ya que para realizar una simple búsqueda hay que dar muchos *clicks*. Asimismo mencionó que a final de cuentas lo que se busca es que dicho acceso y la presentación de los contenidos sean más amigables para la ciudadanía; explicó que para el

rediseño del portal se conformará un comité técnico que elabore de manera objetiva una propuesta del mismo. Este comité técnico estaría integrado por el presidente de la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, así como por la Unidad de Transparencia, la Coordinación de Tecnologías de la Información, y la Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas. La propuesta de rediseño resultante deberá de pasar por la Comisión de Transparencia a fin de dar un visto bueno o hacer las correcciones necesarias, y para finalizar el proceso, la Coordinación de Tecnologías de la Información ejecutará el rediseño. Agregó que esta propuesta de ninguna manera afectaría los contenidos que actualmente tiene el portal web, ya que sólo las modificaciones serían de forma, para que sea más sencillo y más asequible poder acceder a toda la información que se presenta.

Acto seguido, el regidor César Ruvalcaba hizo uso de la voz para proponer que se tomara en cuenta al portal web llamado "Regidores en Contacto" para el rediseño del portal web de Transparencia. Explicó que dicho portal es más ágil y más fácil de acceder en menos *clicks*, ya que *"los temas están agrupados"* por comisión, por concepto y por temática, pero *"como es un portal que está a la voluntad de los regidores pues carece de contenido en algunos lados pero ya está toda la plataforma"*. Reiteró que la propuesta *"será que el portal de Regidores en Contacto fuera la base o se utilizara o se fusionara con el portal web de Transparencia del Ayuntamiento y con esto, pues, ahorrarnos tiempo de rediseño"*.

A continuación, el regidor Carlos Briseño hizo uso de la palabra, y la letra manifestó lo siguiente: *"Pues tendrían que valorar esta propuesta. Ya una vez integrado este comité, se podría hacer una valoración y si ya está la plataforma pues puede ser de mucha utilidad, sería nada más alimentarla en los términos que ya con el rediseño quede, y puede ser una buena guía."*

El regidor Alain Fernando Preciado López tomó la palabra para manifestar que estaba a favor, y que en otras sesiones se ha hablado y se ha estado en pro del portal "Regidores en Contacto", por lo que invitó a los regidores presentes a aprobar el dictamen y así iniciar la conformación de la mesa, y que

por medio de ésta se ponga a consideración la propuesta de "Regidores en Contacto", y que pueda estar integrada como lo propuso el regidor César Ruvalcaba.

El regidor Ruvalcaba, de nuevo en uso de la voz, dijo que la creación de los comités es un problema para que se reúnan, para que sesionen, y para que determinen. Agregó que "Regidores en Contacto" ya cuenta con un comité de trabajo y que el secretario técnico de dicho comité es el Coordinador de Tecnologías de la Información. El regidor propuso que se agregaran a los puntos de acuerdo solicitar al consejo existente de "Regidores en Contacto", que *"vieran la pertinencia y que se hicieran del conocimiento de esta revisión para fusionar el portal y poder tener mayor rendimiento en el Ayuntamiento"*.

El regidor presidente cedió el uso de la palabra al secretario técnico de la Comisión, quien puntualizó que son dos portales diferentes el de Transparencia del Ayuntamiento y el de "Regidores en Contacto", que él ve viable que se conforme el comité de rediseño del portal web de Transparencia, e incluso se incluye un plazo para su instalación. También que la propuesta del regidor Ruvalcaba agilizará mucho los trabajos del rediseño del portal web de Transparencia. Agregó que hay un problema con el Comité de "Regidores en Contacto", y es que no sesionan, y señaló que ello no depende de alguna comisión edilicia o de algún regidor; a diferencia de eso, en el caso del comité para el rediseño del portal web de Transparencia, el presidente de la Comisión de Transparencia *"es el que va a convocar a su instalación y dependerá de esta Comisión que esto avance de manera ágil"*.

Al no haber quien más hiciera uso de la voz en este punto del orden del día, se procedió a la votación del dictamen del turno 023/15. Todos a favor. APROBADO.

Agotado el punto IV, el regidor presidente continuó con el siguiente punto del orden del día, relativo a asuntos varios, en el que ningún integrante de la Comisión hizo uso de la voz.

Así, al no haber más asuntos por tratar, el regidor presidente dio por clausurada la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, siendo las 11:27 horas de la fecha de su comienzo.

A T E N T A M E N T E

“2015, Guadalajara Ciudad Competitiva y Sustentable”

Guadalajara, Jalisco; a 21 de mayo 2015

REGIDOR ALAIN FERNANDO
PRECIADO LÓPEZ
PRESIDENTE

REGIDOR CARLOS ALBERTO
BRISEÑO BECERRA
VOCAL

REGIDOR CÉSAR GUILLERMO
RUALCABA GÓMEZ
VOCAL

REGIDOR MARIO ALBERTO
SALAZAR MADERA
VOCAL